

**INSTRUYENDO AL INSTRUCTOR:**

# **CONOCE TUS DERECHOS**

## **REDADAS DE ICE EN LA COMUNIDAD**

Marzo 2017 *traducida por Miguel Madrano*



El Proyecto de Defensa al Inmigrante promueve los derechos fundamentales de inmigrantes acusados o sentenciados por algún delito.

**Hemos monitoreado los arrestos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) en la comunidad por tres años aproximadamente.**



El Centro de Derechos Constitucionales se dedica a promover y proteger los derechos garantizados en la Constitución de los Estados Unidos.

A través de solicitudes hechas con base en la Ley de Acceso a la Información Pública y litigios, hemos luchado en contra de prácticas migratorias agresivas.

The logo for CLEAR, consisting of the word "CLEAR" in a bold, white, sans-serif font. The letters are set against a black rectangular background that is tilted slightly to the right.

CLEAR (Creando Agencias del Orden Público Transparentes y Responsables, por sus siglas en inglés) busca satisfacer las necesidades de las comunidades afectadas particularmente por agencias del orden público implementando políticas anti-terroristas.



**CLEAR**



IMMIGRANT  
DEFENSE  
PROJECT

Estamos el día de hoy aquí porque muchos inmigrantes temen ser arrestados por ICE o discriminados por agencias del orden público en sus propias comunidades.

# AGENDA



1. CONTEXTO
2. ¿QUÉ ES ICE?
3. ¿QUIÉN ESTÁ EN RIESGO DE SER DETENIDO POR ICE?
4. ¿DÓNDE HEMOS VISTO A ICE DETENER GENTE?
5. ¿HA ESTADO ICE LLEVANDO A CABO REDADAS?
6. ¿CUÁLES SON TUS DERECHOS?

Usa esta información para ajustar y preparar tu presentación.

7. ESTRATEGIAS
  - a. CUANDO VIAJES
  - b. CUANDO ICE ESTÁ EN LA PUERTA DE TU CASA
  - c. CUANDO ICE ESTÁ DENTRO DE TU CASA
  - d. CUANDO ICE SE ACERCA A TI EN LA CALLE
  - e. CUANDO ICE TE DETIENE EN TU AUTOMÓVIL
8. PREGUNTAS FRECUENTES & NOTAS SOBRE EL ENTRENAMIENTO

Transmite estos derechos y estrategias a tu comunidad.

1.

## CONTEXTO

**Durante años, las autoridades migratorias han usado distintos grupos de gente como blanco de deportación.**



# El enfoque actual es deportar “inmigrantes criminales.”

El gobierno federal frecuentemente redefine quien debe ser considerado como “criminal” y justifica sus acciones con citas poco claras sobre su preocupación por la seguridad pública.



# Comunidades Musulmanas, Árabes y del Sudeste Asiático han sido blanco de agencias del orden público.

El uso de afirmaciones poco claras de  
contra-terrorismo y seguridad nacional ha  
servido para justificar la discriminación y el  
acoso en contra de estas comunidades.

**CLEAR**



El gobierno federal ha usado términos deshumanizantes como “criminal” o “ilegal” para justificar la detención y deportación de millones de personas.

2.

**¿QUÉ ES ICE?**

# ICE = Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés)

**Departamento de Seguridad  
Nacional de los Estados Unidos**

**ICE**

**CBP**

**CIS**

DESDE 2003, ICE HACE CUMPLIR LAS LEYES MIGRATORIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS ARRESTANDO LA GENTE QUE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS QUIERE DEPORTAR.



3.

**¿QUIÉN ESTÁ EN RIESGO DE SER  
DETENIDO POR ICE?**

**EN RIESGO DE SER DETENIDA POR ICE**



**LA GENTE QUE ES  
“REMOVIBLE” BAJO  
LA LEY MIGRATORIA**

## **GENTE QUE ES REMOVIBLE BAJO LA LEY DE MIGRATORIA**

Gente  
presente en  
EEUU después  
de haber  
recibido una  
orden de  
remoción

Gente sin  
estatus legal  
migratorio

Gente con estatus  
migratorio legal  
con ciertos  
antecedentes  
criminales

**EN RIESGO DE SER DETENIDA POR ICE**



# LA GENTE INDOCUMENTADA\*

\*Esto incluye gente que entró con visa pero su visa expiró o que entraron sin permiso.

**EN RIESGO DE SER DETENIDA POR ICE**



# **GENTE CON ORDENES DE DEPORTACIÓN \***

\*y tienen una orden final de deportación.

**EN RIESGO DE SER DETENIDA POR ICE**



**CUALQUIER PERSONA QUE NO  
SEA CIUDADANO  
ESTADOUNIDENSE Y QUE HAYA  
TENIDO CONTACTO CON EL  
SISTEMA DE JUSTICIA  
CRIMINAL\***

\*Esto puede incluir casos que resultaron en violaciones no criminales, casos cerrados, delitos menores, o convicciones por delitos graves, y casos donde no se hizo tiempo en la cárcel.

4.

**¿DÓNDE HEMOS VISTO A ICE  
DETENER GENTE?**

**LUGARES O INSTITUCIONES TRADICIONALES DONDE ICE  
ARRESTA O BUSCA A PERSONAS**



- **Algunas prisiones**
- **Aeropuertos & puertos de entrada**
- **Residencias**
- **En la comunidad**

# ALGUNAS PRISIONES

- **Esto depende de la policía local.**
- **Arrestos pueden desencadenar la acción de ICE, porque en muchos lugares las agencias del orden público cooperan con ICE.**



# AEROPUERTOS & PUERTOS DE ENTRADA

**Si alguien removible trata de reingresar a EEUU proveniente del extranjero, puede desencadenar la acción de las autoridades migratorias.**

# RESIDENCIAS

Casas particulares

Apartamentos

Albergues

Vivienda de interés social



# EN LA COMUNIDAD

En la calle

En los tribunales penales

En libertad bajo palabra o  
bajo supervisión

En puntos de Oficina de  
Aduanas y Protección  
Fronteriza (CBP, por sus siglas  
en inglés)



# ¿QUÉ CAMBIOS PODRÍAMOS VER?

- Repunte en acciones de aplicación las leyes migratorias
- Regreso de redadas a gran escala en lugares de trabajo
- Arrestos colaterales
- Presencia de ICE en otros tribunales aparte de los tribunales penales



## ¿LUGARES DE TRABAJO?

- Ha habido algunos arrestos cuyo “blanco” se encuentra en y cerca de su lugar de trabajo.
- Defensores anticipan que podrían regresar las redadas generales en lugares de trabajo.



## ¿ARRESTOS COLATERALES?

- Aunque ICE generalmente tiene por objetivo a un no-ciudadano en particular, algunas veces ellos también arrestan a otros testigos, no-ciudadanos, que están presentes. Estos son llamados arrestos “**colaterales**”.
- Defensores anticipan el regreso y el incremento de más arrestos colaterales.



# SEGÚN LAS POLÍTICAS DE ICE, TIENEN QUE EVITAR DETENER A GENTE EN:



- Escuelas
- Instituciones religiosas y funerales
- Hospitales
- Protestas públicas o demostraciones

**Nota:** Estas son las políticas actuales de ICE y podrían cambiar. Ver memo de ICE sobre lugares delicados en [www.ice.gov](http://www.ice.gov).

# ¿Cómo enfrentamos el miedo en nuestras comunidades?



- **Comparte información de forma responsable.**

- Trata de verificar la información antes de mostrarla al público.
- **No** compartas información sobre redadas que no hayas verificado en redes sociales, incluso si piensas que la información proviene de una fuente responsable.
- Verifica la información *primero* para mantener credibilidad y no incrementar el miedo.
- Ve la guía DRUM para compartir información sobre redadas en redes sociales:  
<http://bit.ly/2I5cnuF>

- **Ponte en contacto con organizaciones comunitarias**

- Comparte y verifica la información primero con organizaciones locales.
  - Muchos grupos locales monitorean la actividad de ICE para ayudar a verificar lo que sucede.
- Si eres testigo de algo, toma una foto y compártela con organizaciones locales.

**Hoy nos enfocaremos  
en arrestos en viajes,  
casas y calles**

5.

**¿CÓMO ICE HA HECHO REDADAS  
EN COMUNIDADES?**

# ¿QUÉ ES UNA REDADA?



Usamos la palabra “redada” para referirnos a cualquier arresto hecho por ICE en la comunidad *independientemente* de cuantas personas son arrestadas.

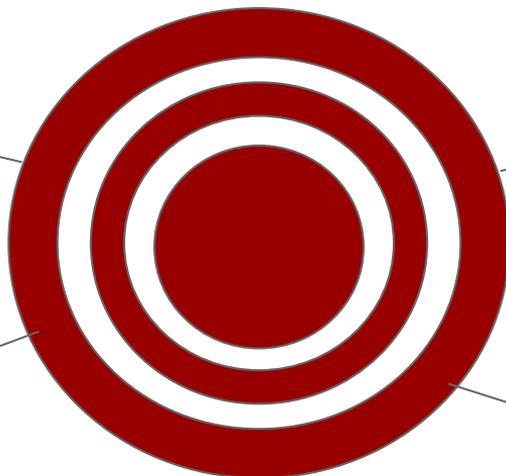
Esto ayuda a reconocer el trauma que producen las acciones de ICE no solo en el individuo arrestado, pero también en los testigos, familias y comunidades. Frecuentemente usamos el término “*redada*” y “*arresto*” de forma intercambiable.

# Primero ICE identifica a la persona que será su blanco.



Información de agencias del orden público

Aplicaciones de inmigración



Persona intentando reingresar a EEUU desde el extranjero

Inspecciones al azar de acuerdo a bases de datos de agentes del orden público

ICE utiliza información de sus bases de datos & vigilancia para identificar la posible ubicación de la persona.



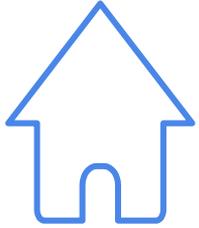
**Los agentes de ICE buscan luego a la persona en la comunidad.**



**Si los agentes de ICE ven a la persona en un espacio público, ellos confirmarán su identidad y lo detendrán.**

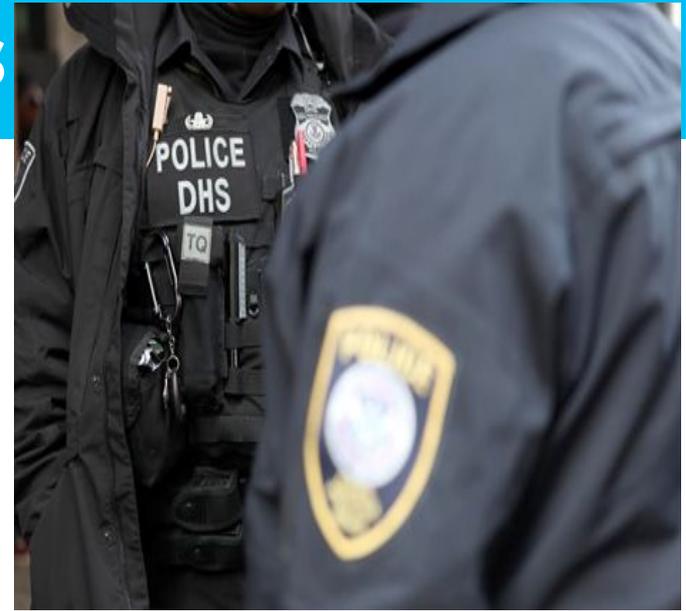


**ICE también va y entra a casas para encontrar y detener la persona que está buscando.**



## REDADAS DE ICE EN CASAS

- Vienen muy temprano en la mañana (5:00 - 8:00 A.M.)
- Muchos oficiales armados
- Vestidos como policías, con chalecos anti-balas que dicen “policía” o sin uniforme
- Pueden presentarse que son “policías” or “policía federal”



## **PARA ENTRAR O INSPECCIONAR UNA CASA**



**1. ICE necesita una orden de arresto firmada por un juez**



**2. Necesita el permiso de alguien que viva ahí para entrar**

ICE generalmente **no tiene** una orden de arresto firmada por un juez.

Frecuentemente tienen un documento firmado por un supervisor de ICE, el cual solo tiene las palabras “warrant” u “orden de arresto” escrita ahí.

U.S. Department of Homeland Security

Warrant for Arrest of Alien

File No. [REDACTED]  
Event No. [REDACTED]  
Date: October 20, 2010

To any officer delegated authority pursuant to Section 287 of the Immigration and Nationality Act:

From evidence submitted to me, it appears that:

[REDACTED]  
(Full name of alien) [REDACTED] EAGLE PASS, TEXAS ON  
an alien who entered the United States at or near [REDACTED] on  
March 1, 2003 [REDACTED] is within the country in violation of the immigration laws and is  
therefore liable to being taken into custody as authorized by section 236 of the Immigration and Nationality Act.

By virtue of the authority vested in me by the immigration laws of the United States and the regulations issued pursuant thereto, I command you to take the above-named alien into custody for proceedings in accordance with the applicable provisions of the immigration laws and regulations.

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Certificate of Service

Served by me at NASHVILLE, TENNESSEE on October 20, 2010 at 12:00 AM  
I certify that following such service, the alien was advised concerning his or her right to counsel and was furnished a copy of this warrant.

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

ICE Rule 26 00145  
ICE 2014-FOIA-01578-000260

# EJEMPLO DE LA ORDEN DE ARRESTO USADA POR ICE

## Esta no permite a ICE entrar o inspeccionar la casa.

**Cuando ICE no tiene una orden de arresto válida...**

**...ellos no pueden simplemente entrar en la casa sin el permiso de los que viven ahí.**



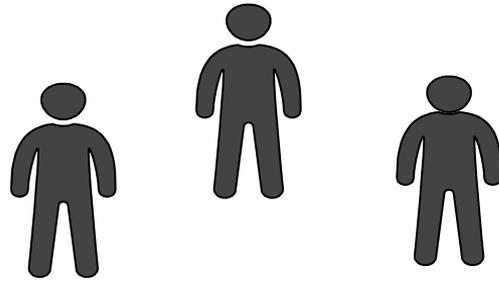
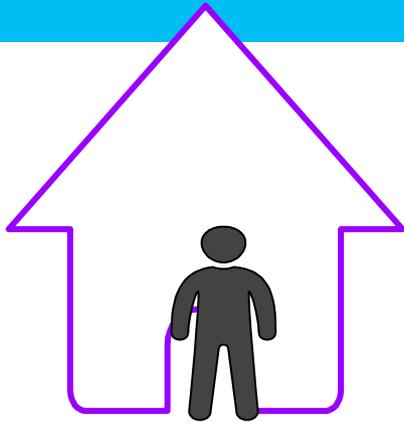
**Si ICE tiene una orden judicial de arresto válida, entrarán a la casa independientemente de si tiene permiso o no para hacerlo.**

**SI ICE NO TIENE UNA ORDEN DE ARRESTO, ¿POR QUÉ ALGUIEN DEJARÍA ENTRAR A ICE ENTRAR EN SU CASA?**

**ICE usa mentiras, trucos, e intimidación para obtener el permiso para entrar de los residentes de una casa.**



**¿Qué mentiras y qué trucos  
usa ICE para entrar a las  
casas, entonces?**



**Agentes de ICE frecuentemente pretenden ser POLICÍAS para obtener permiso para entrar a tu casa.**



**Incluso si ICE mintió para entrar a tu casa, si ven a la persona que quieren deportar, ellos la arrestarán.**

## MENTIRAS UTILIZADAS POR ICE PARA OBTENER PERMISO PARA ENTRAR A LAS CASAS

- » **Necesitamos ayuda con una investigación criminal**
  - » Buscan a algún sospechoso/fugitivo de cometer un crimen
  - » Quieren que veas fotografías del sospechoso
  - » El sospechoso de haber cometido el crimen usa tu nombre.
- » **Estamos tratando de ayudar a la víctima a identificar al ladrón**
- » **Necesitamos hablar contigo sobre un situación que posiblemente sea criminal**
  - » Necesitamos ver tu carro porque fue reportado en un accidente
  - » Necesitamos ver tu cuerpo porque se reportó una pelea
  - » Necesitamos hablar sobre una cita en la corte



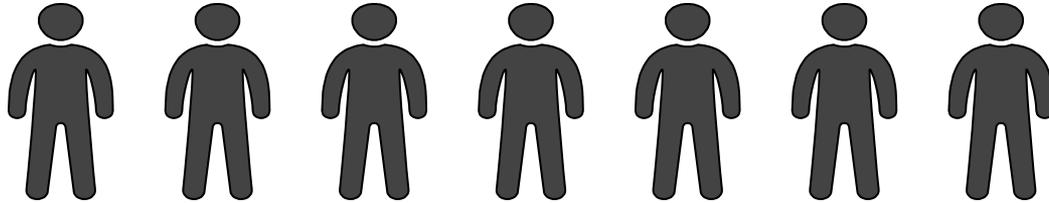
# Una vez dentro de la casa, ICE rastrea a la persona que quieren arrestar.

Pretendiendo ser policías, ICE trata de obtener información de los testigos con quién la persona está o su número telefónico. Si la persona no está ahí, ICE frecuentemente trata de hacer una cita con la persona que busca actuando como si fuera policía.



**Dentro de la casa, si ICE  
encuentra a la persona que  
está buscando, los agentes  
lo detendrán.**

# Una vez dentro, los agentes a veces inspeccionan la casa.\*



\* Sin una orden de arresto válida, los oficiales necesitan permiso para inspeccionar el lugar, a menos que lo hagan por la seguridad de los oficiales.



## LECCIONES SOBRE LA CONDUCTA DE ICE DURANTE LAS REDADAS EN LA COMUNIDAD

Para que el individuo puede ejercer sus derechos, tiene que entender primero lo qué está sucediendo en ese momento.

Dile a tu audiencia que los agentes de ICE pueden mentir sobre quienes son y qué están haciendo ahí.



# El Contexto de la “Seguridad Nacional”

**CLEAR**

**CLEAR**

1a.

**CONTEXTO**

# Comunidades Musulmanas, Árabes y del Sudeste Asiático han sido blanco de agencias del orden público.

El uso de afirmaciones poco claras de contra-terrorismo y seguridad nacional, ha servido para justificar la discriminación y el acoso en contra de estas comunidades.

The logo for CLEAR, consisting of the word "CLEAR" in a bold, white, sans-serif font with a black outline, set against a black rectangular background.

**CLEAR**

2a.

**¿QUIÉNES SON LAS AGENCIAS  
DEL ORDEN PÚBLICO?**

## ¿QUIÉNES SON LAS AGENCIAS DEL ORDEN PÚBLICO?

**Departamento de Seguridad  
Nacional de los Estados Unidos**

**ICE**

**CBP**

**CIS**



**CLEAR**

## PERO TAMBIÉN...



(est. 1980)

# CLEAR

**CLEAR**

3a.

**¿QUIÉN ES EL BLANCO Y CUÁLES  
SON LAS CONSECUENCIAS?**

# EN RIESGO DE SER INTERROGADO POR AGENCIAS DEL ORDEN PÚBLICO

# CLEAR

The Washington Post

Morning Mix

## FBI questioned American Muslims in 8 states over weekend about possible pre-election terrorism, says civil rights group

By Katie Mettler November 7

A civil rights organization for American Muslims says the FBI questioned Muslims in at least eight states over the weekend seeking information about a possible threat from al-Qaeda to carry out pre-election terrorist attacks.

## Refugees rattled by FBI calls meant to 'build trust'

Hannan Adely, Staff Writer, @AdelyReporter Published 2:14 p.m. ET Feb. 14, 2017 | Updated 7:02 p.m. ET Feb. 14, 2017

*In a tense political climate for refugees, advocates say phone calls from FBI are traumatizing.*



(Photo: Michael Karas/Northjersey.com)

f 77 CONNECT TWEET in 3 LINKEDIN 4 COMMENT EMAIL MORE

FBI agents have been calling Syrian refugees in New Jersey and asking to meet – alarming advocates who say they fear the visits could be a first step toward surveillance at a time when refugees have been cast as a suspect group.

The FBI's Newark division has confirmed that calls were made to refugees, but said agents were only trying to "build trust" and "open lines of communication" with the recently arrived immigrants and not for surveillance.

## ¿CUALES SON LOS RIESGOS DE ESTAR EN CONTACTO CON AGENCIAS DEL ORDEN PÚBLICO?

- **CONSECUENCIAS CRIMINALES**
  - CARGOS POR DECLARACIONES FALSAS (18 USC §1001)
- **CONSECUENCIAS MIGRATORIAS**
  - SOLICITUDES AFIRMATIVAS; EL PALO & LA ZANAHORIA
- **CONSECUENCIAS DESCONOCIDAS**
  - ¡ELLOS SIGUEN REGRESANDO!
  - EL IMPACTO EN LA COMUNIDAD

The logo for CLEAR, consisting of the word "CLEAR" in a bold, white, sans-serif font with a black outline, set against a black rectangular background that is slightly tilted.

5a.

**¿CÓMO LAS AGENCIAS DEL  
ORDEN PÚBLICO HAN HECHO  
ESTOS ENCUENTROS?**



Las agencias el orden público *raramente* tienen una orden judicial de arresto para entrar a una casa y realizar una “*entrevista voluntaria*”

**Más bien, éstas agencias dependen de la falta de conocimiento de sus derechos de las comunidades**

**Dile a tu audiencia:**

Si los oficiales de las agencias del orden público te están pidiendo permiso...

**CLEAR**

**¡Significa que lo necesitan!**

## LECCIONES SOBRE EL CONTACTO CON AGENCIAS DEL ORDEN PÚBLICO

Reconoce a tu audiencia que: ¡esto no es fácil!  
Requiere práctica. Las agencias del orden público  
te presionarán, pero....

¡TU TIENES EL PODER!

The logo for CLEAR, consisting of the word "CLEAR" in a bold, white, sans-serif font. The letters are slightly tilted and have a black drop shadow, giving it a three-dimensional appearance. The logo is positioned in the bottom right corner of the slide.

6.

**¿CUÁLES SON TUS DERECHOS  
DURANTE UNA INTERACCIÓN O  
ARRESTO DE ICE?**

## **TODOS TIENE EL DERECHO A...**

- » RECHAZAR LA ENTRADA A TU CASA.**
- » RECHAZAR LA INSPECCIÓN DE TU CASA.**
- » PERMANECER CALLADO.**
- » RECHAZAR DAR INFORMACIÓN SOBRE TU HISTORIA MIGRATORIA O CRIMINAL.**
- » NO FIRMAR NINGÚN DOCUMENTO.**



# ¿CÓMO INVOCAR TUS DERECHOS?

**DI:**

**NO QUIERO CONTESTAR A  
NINGUNA PREGUNTA SIN  
TENER UN ABOGADO.  
PERMANECE EN SILENCIA  
INCLUSO SI ELLOS TE SIGUEN  
HACIENDO PREGUNTAS.**



# Si no hablo Inglés, ¿debería de todas formas invocar mis derechos?

**¡SI!** Invoca tus derechos *en voz fuerte* en el idioma en el que te sientas más cómodo.





## Redadas de ICE y Problemas del Lenguaje

- Al menos un oficial de ICE debería de hablar el idioma de la persona que es el blanco del arresto.  
**Para entrenamiento:** aquí es donde la práctica y la actuación de un personaje puede ser útil.  
Practica varios escenarios donde las personas necesiten invocar sus derechos.

# CONGELA A ICE AFUERA

## **PIENSA:**

- **NO INFORMACIÓN**
- **NO ENTRADA**
- **NO INSPECCIÓN**

## **REPITE FUERTE:**

- No quiero hablar con usted.
- No lo quiero dentro de mi casa.
- No quiero que inspeccione nada.

Si ICE te está arrestando, la única cosa que debes decirles sobre ti, es si tienes alguna necesidad **médica** o **del cuidado de tus niños.**

# NO FIRMES NADA.



Guarda cualquier documento que ICE te de. Estos documentos tienen información importante para tus seres queridos o un abogado.

# TAMBIÉN RECUERDA...

- **No le digas mentiras a ICE.**
- **No interfieras físicamente con un arresto, que esto puede hacerte daño a ti y a tus seres queridos.**

# **7. ESTRATEGIAS SOBRE EL CONTACTO CON ICE**

**CLEAR**

7-a.

**ESTRATEGIAS: CUANDO VIAJES**

The logo for CLEAR (Customs and Border Enforcement Risk Assessment Center) is displayed in the top right corner. It consists of the word "CLEAR" in a bold, white, sans-serif font, with a black shadow effect behind the letters, set against a blue background.

# ¿Puedo negar a ser inspeccionado en una aeropuerto?

La autoridad de CBP para inspeccionar en la frontera es mucho más amplia que cualquier de las agencias del orden público para inspeccionarte en la calle o en tu casa.

## Inspecciones: Tu persona

The logo for CLEAR, consisting of the word "CLEAR" in a bold, white, sans-serif font. The letters are slightly shadowed and appear to be floating above a dark, rectangular background that is tilted slightly to the right.

- Los pasajeros no están obligados a pasar a través del escáner. En lugar del escáner, puedes pedir que te revisen a mano.
- TSA puede pedir que te quites el hijab u otras coberturas religiosas en la cabeza.

### PREGUNTA

- » ¿Puedo ser inspeccionado en un área privada?
- » ¿Podría usar la vara primero por favor?

## Inspecciones: Aparatos Electrónicos

**CLEAR**

CBP afirma tener la autoridad de inspeccionar y confiscar tu teléfono sin ningún tipo de sospecha o sin una orden judicial.

# Cómo proteger tus aparatos electrónicos

# CLEAR

## HAZ

- » Una contraseña para proteger tu teléfono
- » Apaga el identificador de huellas digitales
- » Encripta tu teléfono

## DI

- » “No me siento cómodo dándole mi contraseña.”
- » “Mi teléfono contiene información privada. No doy mi consentimiento para para que lo inspeccione.”

## PREGUNTA

- » Si te quitan tu teléfono, pide un recibo.

## Preguntas en el aeropuerto

**CLEAR**

A diferencia de los interrogatorios en la casa, la calle o en un automóvil, hay algunas preguntas que tu tienes que contestar si te las preguntan en el aeropuerto.

Sin embargo, hay muchas preguntas que no necesitan ser respondidas.

# Preguntas que tienes que contestar



- » Identidad: Nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, dirección, cualquier otra cuestión sobre tu pasaporte u otra forma de identificación.
- » Estatus migratorio:
  - » ¿Cuándo obtuviste tu residencia permanente?
  - » ¿Qué tipo de visa tenías antes de convertirte en residente permanente legal?
- » Viaje actual:
  - » ¿A dónde fuiste? Cuanto tiempo te quedaste?
  - » ¿Cuál fue el propósito de tu viaje? ¿Cuánto dinero traes contigo?
- » Empleo

## Pregunta que no tienes que contestar:

# CLEAR

- » ¿A qué mezquita asistes?
- » ¿Eres Salafi?
- » ¿Qué tan regularmente rezas?
- » ¿Escuchas rezos en línea?
- » ¿Quiénes son tus oradores favoritos?
- » ¿Tu familia es religiosa?
- » ¿Qué piensas de ISIS?
- » ¿Qué piensas del presidente Trump?
- » ¿Qué piensas de la prohibición de viaje?
- » ¿Qué piensas sobre lo que está sucediendo en Siria?
- » ¿Qué piensas sobre el gobierno Sudanés (o cualquier otro gobierno)?

## Pregunta que no tienes que contestar, cont.

- » ¿Cuáles son los nombres de tus amigos?
- » ¿Conoces a X? ¿Desde cuando conoces a X?
- » ¿Cuál es el nombre de tu tío?
- » ¿Tienes amigos con opiniones anti-americanas?
- » ¿Porqué viajaste a Egipto en 2011?
- » ¿Qué estuviste haciendo ahí?
- » ¿A quién visitaste ahí?
- » ¿Quién pagó por tus boletos de avión?

**CLEAR**

**Si te hacen preguntas sobre tu religión, opinión política, viajes anteriores, etc.**

## **CONTESTA**

**“No me siento cómodo contestando esa pregunta.”**

**“No me siento cómodo contestando estas preguntas sin un abogado presente.”**

**\*No podrás tener acceso a un abogado en un interrogatorio secundario.**

**CLEAR**

7-b.

**ESTRATEGIAS: CUANDO ICE ESTÁ  
EN TU PUERTA**

## REGLA GENERAL

Gente en riesgo tiene menos protección contra arrestos una vez que ICE los ha visto.

Entonces, si alguien está en casa y está en riesgo de ser deportado, mantén ICE fuera de tu casa.

La mejor opción para hacer esto es **negar verbalmente a ICE el permiso de entrar.**



# ICE EN TU PUERTA: LO BÁSICO



## PIENSA:

- **NO INFORMACIÓN**
- **NO ENTRADA**
- **NO INSPECCIÓN**

1. NO ABRAS LA PUERTA.
2. IDENTIFICA QUIÉN ESTÁ AHÍ: PIDE UNA IDENTIFICACIÓN Y UNA ORDEN JUDICIAL DE ARRESTO (WARRANT).
3. NO CONTESTES PREGUNTAS SOBRE TI MISMO O TUS SERES QUERIDOS.

# NO ABRAS LA PUERTA



Especialmente si no sabes quién es.

## Es importante porque:

- No permite que ICE entre si no tienen una orden judicial de arresto.
- Previene que vean a cualquier persona que pudieran arrestar o detener.

# Si abro la puerta para ver quién está ahí, esto le da permiso a ICE para entrar ?

**NO.** Generalmente, abrir la puerta en si mismo no significa dar permiso a ICE para entrar a tu casa.

Si empujan la puerta, invoca tus derecho y **di:**

**“No les doy mi consentimiento para que entren en mi casa. Por favor váyanse.”**





## **Interactuando con ICE en la puerta de tu casa**

Como entrenamiento: recuerda, si ICE ve a la persona que está buscando, ellos la arrestarán independientemente de si tienen permiso para entrar en la casa.

**SI NO ESTÁS SEGURO QUIÉN ESTÁ EN LA PUERTA**



**TRATA DE AVERIGUAR QUIENES SON  
ANTES DE CONTESTAR CUALQUIER  
PREGUNTA.**

- Pide una identificación.
  - Pide que pasen sus tarjetas por debajo de la puerta.
  - Pregunta “¿Es usted de la Policía de Nueva York (NYPD)\*?”
  - Si es la policía, pregunta de qué precinto vienen.
- \* O la policía local de tu comunidad.

## **SI NO ESTÁS SEGURO QUIÉN ESTÁ EN LA PUERTA, con't.**

*Incluso si dicen que son de la policía:*

- **Pregunta si tienen una orden judicial de arresto**
- **Pide que pasen la orden judicial por debajo de la puerta**

**Toma una foto del documento que pasen por debajo de la puerta.**



**ICE “ORDEN DE ARRESTO” = NO ENTRADA**



**Recuerda: ICE generalmente  
no tiene una orden de arresto  
firmada por un juez.**

**Esto significa que no pueden  
entrar cuando dices que no.**

...y si entran de todas formas, esto te ayudará en el tribunal.

# UNA NOTA SOBRE ENTRENAMIENTOS SOBRE ORDEN DE ARRESTO

**Es difícil identificar el tipo de orden de arresto que ICE puede mostrar.**

**Decide si prefieres hacer el entrenamiento sobre identificar una orden de arresto de ICE & negar la entrada o solo mantener la puerta cerrada y negar la entrada.**

**Recuerda, si es una orden de arresto válida, ICE entrará a la casa independientemente de cualquier cosa.**



**NO PROPORCIONES NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN**



## **ESPECIALMENTE SOBRE:**

- Quién está en tu casa
- Quién vive ahí
- Dónde están tus seres queridos
- Dónde naciste
- Historia migratoria/criminal

**NO PROPORCIONES NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN,  
con't**

SI ICE TE HACE PREGUNTAS O BUSCA A  
ALGÚN SER QUERIDO TUYO, NO MIENTAS.

**DI:**

**NO QUIERO HABLAR  
CONTIGO, POR FAVOR  
VÁYASE.**

Les puedes pedir que dejen su información, número telefónico.



# CON LAS PUERTAS CERRADAS

(o incluso si tienes la puerta  
accidentalmente abierta)

**DI:**

**NO QUIERO QUE ENTRE.  
POR FAVOR VÁYASE.**



# 7-C.

## **ESTRATEGIAS: CUANDO ICE ESTÁ DENTRO DE TU CASA**

# ICE EN TU CASA: LO BÁSICO



## PIENSA:

- **NO INFORMACIÓN**
- **NO ENTRADA**
- **NO INSPECCIÓN**

1. PÍDELES QUE SE VAYAN DE TU CASA.
2. NO RESPONDAS PREGUNTAS SOBRE TI O TUS SERES QUERIDOS.
3. NO LES DES PERMISO DE INSPECCIONAR.
4. NO LES DES DOCUMENTOS.

**PÍDELES QUE SE VAYAN,  
INCLUSO SI YA ESTÁN  
ADENTRO.**



**DI: NO QUIERO QUE ESTE EN MI  
CASA. POR FAVOR VÁYASE.**

Repite esto todo el tiempo que estén dentro de tu casa.



**Si ICE tiene una orden judicial de arresto, ellos te pueden quedar dentro. Sino la tienen, ellos tendrían que irse.**

**Nota:** Si ya vieron a la persona que quieren deportar, ello detendrán a la persona.

Si les dice que se vayan & no se van, esto te ayudará en un tribunal.

# NO LES DES INFORMACIÓN



## ESPECIALMENTE SOBRE:

- Quién está en casa o quién vive ahí
- Dónde están tus seres queridos
- Dónde naciste
- Historia migratoria/criminal

**DI: NO QUIERO HABLAR. POR FAVOR  
VÁYANSE.**



# NO LOS DEJES INSPECCIONAR TU CASA

**DI: NO QUIERO QUE INSPECCIONEN  
MI CASA. POR FAVOR VÁYANSE.**

Repite esto todo el tiempo en cualquier lugar donde estén  
inspeccionando.



**Ellos podrán inspeccionar de cualquier forma si tiene una orden judicial de arresto o podrán argumentar que la inspección es por “la seguridad de los oficiales”.**

**Sino, ellos deberán detenerse.**

Si dices que no quieres que inspeccionen tu casa y lo hacen, esto te puede ayudar en un tribunal.



# NO LES DOCUMENTOS EXTRANJEROS O FALSOS

**ICE frecuentemente le pide a la gente en sus casa que traiga documentos o identificaciones de las personas que quieren arrestar.**

**No les des documentos extranjeros o falsos.** ICE quiere documentos para deportar a la persona. Un documento falso pueden causar que la persona sea acusada criminalmente.

# NO LES DOCUMENTOS EXTRANJEROS O FALSOS, cont.



## **BIEN:**

ID Tarjeta Municipal,  
Identificación de la  
biblioteca, Licencia  
Americana, Tarjeta  
Verde

## **NO ESTÁ BIEN:**

Pasaporte de tu país,  
Matrícula Consular, visa  
expirada, cualquier  
documento falso, sea tuyo  
o no.

# ¿Si ICE me quiere tomar las huellas digitales, los tengo que dejar?

**Si estás bajo arresto**, es legal que ICE tome tus huellas digitales como parte de proceso de registro.



# Si ICE me quiere tomar las huellas digitales, y no estoy bajo arresto, ¿los tengo que dejar hacerlo?

Puedes rechazar que te tomen las huellas digitales, pero tienes que estar consciente que esto puede resultar en un arresto por ICE.

**DI: NO. NO DOY MI CONSENTIMIENTO PARA QUE ME TOMEN LAS HUELLAS DIGITALES.**

No te resistas físicamente si ICE te toma las huellas digitales. Repite todo el tiempo que no das tu consentimiento.



# Si no estoy bajo arresto y ICE me pide mis documentos, ¿se los tengo que dar?

**NO.** Si ICE te pide tus documentos, **di: NO DOY MI CONSENTIMIENTO PARA DARTE MIS DOCUMENTOS.**

No resistas físicamente si ICE te quita tus documentos.  
**Repite que no das tu consentimiento.**



# 7-d.

**ESTRATEGIAS: CUANDO ICE SE TE  
ACERCA A TI EN PÚBLICO**

# ARRESTOS DE ICE EN PÚBLICO: LO BÁSICO



## PIENSA:

- **NO INFORMACIÓN**
- **NO INSPECCIÓN**
- **NO DOCUMENTOS**

1. PREGUNTA SI PUEDES RETIRARTE
2. MANTENTE EN CALLADO
3. NO LES DES DOCUMENTOS FALSOS/EXTRANJEROS
4. NO LES DES PERMISO TE INSPECCIONARTE



**SI ICE SE TE ACERCA EN  
PÚBLICO, INMEDIATAMENTE  
PREGUNTA: ¿ME PUEDO  
RETIRAR?**

**SI RESPONDEN QUE TE  
PUEDES IR, ¡RETÍRATE  
CAMINANDO!**

**PERMANECE CALLADO.**



**SI LOS OFICIALES DICEN QUE NO, TU  
ESTÁS DETENIDO,**

**DI: NO QUIERO HABLAR SIN UN  
ABOGADO.**

Luego, permanece callado o repite esta respuesta a todas sus preguntas.

# Si ICE me pregunta, ¿le tengo que decir mi nombre?

**Depende del estado.** Investiga si tu estado tiene una ley de “alto e identificación” que obliga a las personas a proporcionar su nombre a agentes del orden público.





## **Dándole tu nombre a ICE: Cosas que debes tomar en cuenta**

- Antes de dar tu nombre, identifica quién te está haciendo preguntas (ICE, policía, FBI, etc).
- Tu nombre puede incriminarte y tu puedes usar tu derecho a permanecer callado o en silencio.

# NO LES DES DOCUMENTOS FALSOS O EXTRANJEROS

## **BIEN:**

ID Tarjeta Municipal, Identificación de la biblioteca, Licencia Americana, Tarjeta Verde

## **NO ESTÁ BIEN:**

Pasaporte de tu país, Matrícula Consular, visa expirada, cualquier documento falso, sea tuyo o no.

# Si ICE lo pide, ¿les tengo que dar mi ID/pasaporte?

**No.** Tu tienes el derecho de negarle a dar tu ID/pasaporte. **DI: NO DOY MI CONSENTIMIENTO PARA DARTE MI ID/PASAPORTE.**

**Pero toma en cuenta...**





## Dándole a ICE tu ID: Cosas que debes tomar en cuenta

- Antes de dar tu ID, identifica quién te la está pidiendo.
- **Como entrenamiento:** es importante evaluar la situación. Si me rehúso a dar mi identificación, ¿la situación va a intensificarse? Si tienes una identificación válida que no muestra tu lugar de nacimiento, es mejor mostrarla en lugar de una identificación extranjera.

# ¿Tengo que traer prueba de mi estatus migratorio conmigo todo el tiempo?

Si tienes un estatus válido, estás obligado a traer prueba de tu estatus contigo. Esto incluye a residentes permanentes.

**Para entrenamiento:** evalúa la importación de traer tus documentos contigo contra los riesgos de violar la ley que lo requiere.





**NO LE DES A ICE AUTORIZACIÓN  
PARA INSPECCIONARTE O  
INSPECCIONAR TUS PERTENENCIAS.**

**Si te inspeccionan, di: NO DOY MI  
CONSENTIMIENTO PARA QUE ME  
INSPECCIONEN.**

**Ellos pueden inspeccionarte de cualquier forma (y argumentar que es para la seguridad de los oficiales). Pero de todas formas tienes que decir que no das tu consentimiento.**

Esto puede ayudarte en un tribunal.

# ¿Está bien grabar en video a ICE mientras arresta a alguien?

**Depende del estado.** Investiga las leyes de tu estado antes del entrenamiento porque esta es una pregunta frecuente.

**También, considera...**





## **Grabando en video a ICE: Cosas que tomar en cuenta**

Los agentes de ICE se preocupan principalmente por su propia seguridad. Correr para buscar tu teléfono o buscar tu teléfono en las bolsas de tus pantalones puede intensificar la situación y puede ser peligroso.

Para entrenamiento: entrena a la gente para evaluar la situación antes de grabar en video y sobre las distintas formas de documentar una redada.

# ¿Puede ICE quitarme el teléfono si los estoy grabando en video?

Si decides grabar una redada en tu teléfono, y los oficiales de ICE te piden que les des tu teléfono, no te resistas físicamente, pero **di: No doy mi consentimiento para darte mi teléfono. No doy mi consentimiento para que inspeccionen mi teléfono.**



7-e.

**ESTRATEGIAS: CUANDO ICE TE  
DETIENE EN TU AUTOMÓVIL**

# ICE TE DETIENE EN TU AUTOMÓVIL: LO BÁSICO



## PIENSA:

- **NO INFORMACIÓN**
- **NO INSPECCIÓN**
- **NO DOCUMENTOS**

1. PERMANECE CALLADO
2. NO LES DES IDENTIFICACIONES FALSAS O EXTRANJERAS
3. NO LES DES PERMISO PARA INSPECCIONAR TU AUTOMÓVIL

## DETENCIÓN EN EL AUTOMÓVIL: ¿QUÉ PASA SI ICE ME PIDE UNA ID?



**EL CONDUCTOR** del automóvil debe dar su ID

- *Muestra una licencia de conducir válida o cualquier otro documento que no muestra un lugar de nacimiento extranjero.*

## DETENCIÓN EN EL AUTOMÓVIL: ¿QUÉ PASA SI ICE ME PIDE UNA ID?



**PASAJEROS** en el automóvil no tiene que dar sus identificaciones

- Si los agentes de ICE amenazan con arrestar/obligarlos a mostrar sus ID, no resistas físicamente.

**Di: No doy mi consentimiento para darle mi ID.**

**Repite esto.**

- Pregúntales si te están ordenando darles tu ID antes de dárselas.



# UNA VEZ QUE ESTOY DETENIDO, ¿PUEDE LOS OFICIALES DE ICE COMENZAR A INSPECCIONAR MI AUTOMÓVIL?

**ICE no puede inspeccionar tu automóvil sin tu *permiso*,** incluyendo la cajuela, la guantera, o cualquier bolsa en el auto, a menos que exista causa probable de que hay evidencia de actividad criminal.



# ¿QUÉ HAGO SI LOS OFICIALES DE ICE COMIENZAN A INSPECCIONAR EL AUTOMÓVIL?

Algunas veces ICE preguntará si pueden inspeccionar el automóvil. Otras veces, ello simplemente comenzarán a hacerlo *incluso si es ilegal*.

Si ICE pide inspeccionar el automóvil - o comienza a inspeccionarlo - **di: No doy consentimiento para que inspeccione mi automóvil & repítelo** mientras lo inspeccionan.

## 5 REGLAS DE ORO SOBRE ENCUENTROS CON AGENCIAS DEL ORDEN PÚBLICO



1. No los dejes entrar.
2. No hables con ellos sin un abogado presente.
3. Pídeles su identificación.
4. Diles que tu abogado los llamará.
5. No los dejes inspeccionar tu casa.

8.

# **PREGUNTAS COMUNES**



# ¿Qué puedo hacer si soy testigo de una redada?

- Documenta lo que pasó y dile a un abogado *incluso si no eres parte de la familia*.
- Si eres testigo de una violación de los derechos de alguien por parte de ICE, esto puede ayudar a la persona que se encuentra enfrentando deportación.
- **Para entrenamiento:** recuerda que nadie debe interrumpir un arresto de ICE, esto puede intensificar la situación. Si una persona arrestada tiene una condición médica o del cuidado de sus niños, los testigos deben informar a ICE.



# ¿QUÉ NECESITO DOCUMENTAR?

- » **Donde y cuando fue el encuentro con ICE**
- » **Como se presentaron los agentes de ICE**
  - » ¿Diciendo que eran policías? ¿Se rehusaron a identificarse?
- » **Qué dijeron los agentes de ICE**
  - » Mintieron para entrar a la casa, intimidaron a alguien, o usaron fuerza corporal o lenguaje intimidatorio?
- » **Obtuvieron consentimiento de la persona(s) detenida(s)**
  - » Que reacción tuvieron si no obtuvieron consentimiento para entrar o inspeccionar



## **¿DONDE PUEDO REPORTAR UNA REDADA?**

**En Nueva York, llama a IDP: 212-725-6422**

**En California, llama a TRUST hotline:**

844-878-7801

**En otros estados, llama a United We Dream:**

844-363-1423 o busca líneas de emergencia locales.



# ESTRATEGIAS PARA ENTRENAR A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD p. I

- Adáptalo a tu audiencia
- Contacta organizaciones locales para prácticas locales
- Crea roles o papeles para que la audiencia participe en ellos\*
- Práctica cómo invocar tus derecho y rechazar dar información
- Presta atención a todas las preguntas de la audiencia para responder a todas las dudas del público
- Crea un plan para responder preguntas inesperadas

\*anticipa como llevarlo a cabo a tiempo captando la atención del público

## **ESTRATEGIAS PARA ENTRENAR A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD p. II**

- Analiza con la comunidad estrategias de defensa
- Crea una lista de recursos
- Incorpora materiales de planeación en caso de emergencia (cuidado de los niños, médico, financiero)
- Recomienda a gente que pueda estar en riesgo que se ponga en contacto con agencias o defensores de confianza para que analicen su caso particular.

**¿OTRAS PREGUNTAS?**



**¿BUSCA MATERIALES KYR Y RECURSOS?**

**Para entrenamientos actualizados y recursos para educación comunitaria:**

[immdefense.org/ice-arrests](https://immdefense.org/ice-arrests)



@immdefense



@immdefense



**¿MÁS PREGUNTAS MIENTRAS PREPARAS TU ENTRENAMIENTO SOBRE  
CÓMO INTERACTUAR CON AGENCIAS DEL ORDEN PÚBLICO?**

**Para actualizaciones de y recursos para  
educación comunitaria :**

[cunyclear.org/links-materials/](https://cunyclear.org/links-materials/)

**Email:** [cunyclear@law.cuny.edu](mailto:cunyclear@law.cuny.edu)



[@CUNY\\_CLEAR](https://twitter.com/CUNY_CLEAR)



[@CUNYCLEAR](https://www.facebook.com/CUNYCLEAR)

**CLEAR**

**¿QUIERES APRENDER MÁS SOBRE CCR?**

**Para más información sobre nuestro  
trabajo:**

<http://ccrjustice.org>



@theCCR



@CenterforConstitutionalRights

